



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXIX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 25 de febrero del 2005  
No. 40

## SUMARIO:

SECRETARIA DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION

RESOLUCION QUE FIJA LA CUOTA DE LOS PRODUCTOS PRESTADOS  
POR LA DIRECCION TECNICA Y DEL PERIODICO OFICIAL  
"GACETA DEL GOBIERNO" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 705.

**"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"**

SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION

RESOLUCION QUE FIJA LA CUOTA  
DE LOS PRODUCTOS PRESTADOS POR LA  
DIRECCION TÉCNICA Y DEL PERIODICO OFICIAL  
"GACETA DEL GOBIERNO" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

**Luis Enrique Miranda Nava**, Secretario de Finanzas, Planeación y Administración de conformidad con los artículos 1, 3, 19 fracción II, 24 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 5 y 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; en relación con el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2005, y

### Considerando

El artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2005, establece que el Ejecutivo del Estado; por conducto de la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración, queda autorizado para fijar o modificar los productos que se cobren en el ejercicio fiscal de 2005, previa solicitud de las dependencias del sector central de la administración pública.

Los productos son las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus actividades de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento y enajenación de sus bienes de dominio privado.

Una vez identificados los servicios dentro de las actividades de derecho privado y toda vez que no existe definida una cuota de recuperación que permita resarcir en parte el gasto a la autoridad por la satisfacción de los mismos, se emite la siguiente:

**RESOLUCION QUE FIJA LA CUOTA  
DE LOS PRODUCTOS PRESTADOS POR LA  
DIRECCIÓN TÉCNICA Y DEL PERIODICO OFICIAL  
"GACETA DEL GOBIERNO" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005**

**Primero.-** En cumplimiento de la obligación contenida en el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Estado de México, se dan a conocer las tarifas de los productos por los conceptos que presta el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	TARIFA
a). Edictos y avisos judiciales:	
1. Línea por una sola vez de publicación	\$ 2.00
2. Línea por dos veces de publicación	\$ 4.00
3. Línea por tres veces de publicación	\$ 5.00
b). Avisos Administrativos, Notariales, Balances, Estados Financieros, Convocatorias y documentos similares:	
1. Por página una vez	\$ 200.00
c). Publicaciones de autorizaciones para fraccionamientos	
1. Tipo popular	\$ 200.00
2. Tipo industrial	\$ 200.00
3. Tipo residencial u otro género	\$ 400.00
d). Suscripciones:	
1. Por seis meses	\$ 200.00
2. Gastos por envío de correo	\$ 200.00
3. Ejemplares de gaceta diaria	\$ 5.00
4. Ejemplares atrasados	\$ 7.00
5. Ejemplares con más de 80 páginas	\$ 30.00
e). Certificaciones:	
1. Certificación de "Gaceta del Gobierno" y otros documentos	\$ 20.00

**Segundo.-** Para los efectos del pago, el Departamento del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", se encargará de emitir la respectiva orden de pago.

**Tercero.-** Los ingresos provenientes de las tarifas de los productos antes indicados se recaudarán por la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración a través de sus oficinas receptoras; en la Caja General de la Subsecretaría de Tesorería General de la propia Secretaría; para su concentración correspondiente.

**Transitorios**

**Primero.-** Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**Segundo.-** Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil cinco.

**Atentamente  
El Secretario de Finanzas, Planeación  
y Administración**

**Lic. Luis E. Miranda Nava  
(Rúbrica).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I.A. 8818/365/04, RENE GALINDO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal y Colibrí, 2º Barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 27.50 m colinda con calle Colibrí, al sur: 54.08 m, en 3 tramos (17.62, 17.66 y 19.80 m.), colinda con Luis Vargas, al oriente: 25.70 m colinda con calle principal, al poniente: 28.61 m en línea recta y 22.00 m en línea curva, colinda con calle Colibrí. Superficie aproximada de: 1,180.72 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 6 de enero del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. I.A. 3660/429/04, AGUSTIN NUÑEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agricultura Sur, en la Loma 2ª., en San Cristóbal Centro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 26.81 m con Juan Arrazola Carreño, al sur: 32.38 m con Luis Santillán Hernández, al oriente: 18.19 m con calle Agricultura Sur, al poniente: 19.47 m con Julio Molina Castro. Superficie aproximada de: 557.17 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 10 de enero del 2005.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. I.A. 8049/351/04, SILVIA SANCHEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 13 de Enero S/N, Col. Loma de la Cruz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 30.00 m con Juan López, al sur: 25.50 m con Adrián Hernández Chávez, al oriente: 8.00 m con calle 13 de Enero, al poniente: 8.00 m con Santiago Pérez Ramírez. Superficie aproximada de: 211.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 10 de enero del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 12239/768/04, MIGUEL NATOLI ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende S/N, en la Col. Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte:

21.00 m con Manuel Zúñiga, sur: 21.00 m con Andador, oriente: 24.00 m con Rubén Cardona Villegas y Graciela Rentería Salcedo, poniente: 24.00 m con Apolinar Jiménez Dotor. Superficie aproximada: 504.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de diciembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 11865/740/2004, EFREN VILLEGAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco, en el sitio llamado El Arco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 3 líneas: 1ª. 12.5 m, 2ª. 24.60 m, y 3ª. 0.60 m colinda con los Sres. Inés Jaramillo y Seferino Arriaga, al sur: 3 líneas: 1ª. 14.6 m, 2ª. 26.25 m y 3ª. 0.40 m, colinda con los Sres. J. Trinidad Solórzano A. y Marcos Hernández, al oriente: 3 líneas: 1ª. 7.8 m, 2ª. 18.00 m y 3ª. 5.6 m colinda con calle, al poniente: 3 líneas: 1ª. 2.7 m, 2ª. 13.5 m y 3ª. 16 m colinda con el Sr. Hilario de la Cruz. Superficie aproximada de: 1,007.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de diciembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 11866/741/2004, EFREN VILLEGAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Cuauhtenco, en el sitio llamado El Centro, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m colinda con Leonardo Villegas, al sur: 15.70 m colinda con calle Francisco I. Madero, al oriente: 6.65 m colinda con calle Av. La Palma, al poniente: 9.65 m colinda con el Sr. Rodolfo Reza G. Superficie aproximada de: 159.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de diciembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 12240/769/2004, C. JOSE PORFIRIO LOPEZ TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez S/N, Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.91 m con privada de 7.00 m de ancho, sur: 26.63 m con Luis Antonio Tinoco González, oriente: 27.72 m con Andrés Carrillo, poniente: 27.22 m con privada de 7.00 m de ancho. Superficie aproximada de: 738.16 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de diciembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 12241/770/2004, JAVIER MEJIA DEGOLLADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. General Anaya y Villada Bo. de Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 48.55 m con Quintín Ruiz, sur: 41.57 m con calle José Vicente Villada, oriente: 33.20 m con calle General Pedro María Anaya, poniente: 38.25 m con Trinidad Mejía y Delia Padilla. Superficie aproximada de: 1,755.34 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de diciembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 12144/764/2004, SIXTO ESTRADA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11 m y colinda con Margarita García de García, al sur: 11 m y colinda con la calle Colima, al oriente: 18 m y colinda con Margarita García de García, al poniente: 18 m y colinda con María Bernal Vda. de Ortega. Superficie aproximada de: 198 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de diciembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 12051/756/2004, JOSE CAMPOS SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Joya, Col. La Joya, San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.25 m y linda con María Eugenia Campos Serrano, al sur: 26.72 m y linda con Ana Campos Serrano, al oriente: 33.00 m y linda con Juan Campos Cid, al poniente: 33.00 m y linda con Enrique Nava Perdomo. Superficie aproximada de: 883.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de diciembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 12049/784/2004, MARIA EUGENIA CAMPOS SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Joya, Col. La Joya, San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 33.50 m y linda con Barranca sin nombre, al sur: 27.25 m y linda con José Campos Serrano, al oriente: 52.00 m y linda con Juan Campos Cid, al poniente: 32.80 m y linda con Mauricio Zúñiga Sánchez y Fernanda Garduño Maruri. Superficie aproximada de: 1,193.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de diciembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 12050/755/2004, ANA CAMPOS SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Joya, Col. La Joya, San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.50 m y linda con C. José Campos Serrano, al sur: 23.10 m y linda con calle La Joya, al oriente: 25.55 m y linda con paso de servidumbre, al poniente: 33.00 m y linda con Marcos Zarza Arias y C. Rutilo Lara. Superficie aproximada de: 658.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de diciembre del 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 12317/780/2004, CATALINA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino a San Pedro Totoltepec, de la población de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 2 líneas: la 1ª. De 50.00 m con zanja y propiedad de Agustín Gómez, la 2ª. 57.60 m con camino a San Pedro Totoltepec, al sur: 100.00 m con propiedad de Pedro Alamo Hernández, al oriente: 151.00 m con propiedad de Francisco Hernández Escutia, al poniente: 180.00 m con propiedades de Andrés Pérez Navarro y Arnulfo González Navarro. Superficie aproximada de: 17,275.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de enero del 2005.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 116/03/05, RODRIGUEZ VALENCIA LUIS JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Mateo, municipio de Tequixquiac, y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.80 m con Fausto González, al sur: 10.80 m con Manuel González, al oriente: 13.35 m con calle, al poniente: 13.86 m con Fausto González. Superficie aproximada de: 146.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de enero de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.

Exp. 1469/278/04, RICARDO AVILA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abrebadero, S/N, San Juan Zitaltepec, municipio de Zumpango, y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m con privada S/N, al sur: 30.00 m con Manuel Sánchez, al oriente: 21.00 m con Pablo Pérez Rodríguez, al poniente: 21.00 m con Leopoldo Chilpa Frago. Superficie aproximada de: 630.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de enero de 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

705.-25 febrero, 3 y 8 marzo.